

## ¿QUIERES ASISTIR AL ENCUENTRO DE LIDERES DE PUNTOS Y KIOSCOS VIVE DIGITAL 2017?

– Bogotá, Colombia

**¡Tú puedes ser uno de los asistentes!**

Para ser uno de los Administradores participantes te invitamos a leer todo el documento y tener claro en cuál categoría te puedes postular. En general tienes desde este momento y hasta el 27 de agosto de 2017 para inscribirte a través del formulario de inscripción disponible en la página Web.

Atención porque tienes dos alternativas para postularte:

### a. Como Presentador

Para participar como presentador, deberás cumplir con los requerimientos en alguna de las siguientes categorías que tú mismo hayas gestionado y ejecutado desde este momento y hasta el cierre de las inscripciones al Encuentro.

#### CATEGORIAS

**1-Gestión de Alianzas:** Relaciona las alianzas que hayas ejecutado con Entidades Públicas o Privadas en beneficio de tu comunidad para utilizar los espacios y herramientas del Punto Vive Digital. Cuéntanos en qué consiste la alianza, los temas trabajados y la cantidad de personas beneficiadas. Después de tu registro te estaremos enviando un formato en el cual deberás enviar como evidencias copia de la carta de solicitud de préstamo, fotografías, videos, certificados entregados etc.

❖ Ten en cuenta que las alianzas deben ser generadas en la región por ustedes, las que impulsamos en el MINTIC no serán tenidas en cuenta para esta selección.

**1-Casos de Éxito:** Deberás relacionar los casos de emprendimiento que se hayan originado gracias al Punto Vive Digital, confirmar y recopilar evidencia (fotos y/o videos) acerca de estos casos en los cuales podrás participar por una de las siguientes temáticas:

- 1. Logros Educativos:** Personas que gracias al Punto Vive Digital hayan cursado, aprobado o certificado cursos académicos que les hayan ayudado a mejorar su calidad de vida, desarrollando competencias que los impulsara a conseguir empleo o a seguir estudiando en programas universitarios.
- 2. Casos de emprendimiento:** Casos de éxito en emprendimiento que hayan mejorado la calidad de vida de un individuo o una población gracias al uso del Punto Vive Digital, (Puede ser de cualquier temática).
- 3. Medio ambiente y social:** Iniciativas desarrolladas desde los Puntos que incentiven el cuidado del medio ambiente, comunidad o ecosistema en el que conviven, en donde las personas hayan logrado resolver una temática social o ambiental con la ayuda de los Puntos Vive Digital.

❖ Una vez te registres te haremos llegar el formato con el que podrás consolidar y enviar la información, donde básicamente tendrás que reportar historias de personas que optimizaron sus hábitos de vida, en las 3 categorías antes mencionadas.

OJO con la siguiente información:

Debe incluir nombre, contacto y fotografías del caso.

Debe contar la historia de vida del protagonista de la historia.

Debe especificar el uso y transformación lograda al ser beneficiario del PVD

## b. Como Asistente

Muéstranos tu cumplimiento y participación con alguna de las siguientes acciones:

### CATEGORIAS

**1- Informes mensuales:** En esta categoría seleccionaremos a los administradores que en los primeros 5 días de cada mes hayan cumplido de manera puntual con el envío del informe mensual, tendremos en cuenta el periodo de enero a agosto de 2017, para el cual deberás enviar una toma de pantalla de los correos enviados con los informes mensuales de cada mes en el formato suministrado.

**2- Gestion de alianzas:** Relaciona las alianzas que hayas realizado por instrucción de MINTIC tanto con Entidades Públicas o Privadas en beneficio de tu comunidad para utilizar los espacios y

herramientas del Punto Vive Digital. Muéstranos el desarrollo de la alianza, los temas trabajados y la cantidad de personas beneficiadas. Después de tu registro te estaremos enviando un formato en el cual deberás enviar como evidencias, fotografías, videos, certificados entregados, listas de asistencia, etc.

También tendremos en cuenta las alianzas o cursos realizados por instrucciones de los integradores del Proyecto de Puntos Vive Digital fase 3, en el cual cada integrador se encargara de seleccionar a los administradores más pilos para que asistan al Encuentro.

**3-Promocion iniciativas digitales:** Campanas de promoción de iniciativas que se originen desde MINTIC y que necesiten de una labor aplicada y proactiva de los administradores de Puntos Vive Digital. (Click Salud, apps).

En esta categoría los administradores deberán enviar las evidencias de las campañas impulsadas de MINTIC que requieran de la labor activa y proactiva de los administradores. Después del registro se les enviara el formato en el cual deberán adjuntar fotos / videos de evidencia, que demuestren el cumplimiento de todas las campañas.

**4-Testimonios de Paz:** Podrás postularte en esta categoría si a través del uso de las TIC en los PVD y KVD se han dado actividades que promuevan y/o aporten a la construcción de paz en tu comunidad. Puedes tener en cuenta entre otros los siguientes criterios:

- La participación y convivencia ciudadana
- Fortalecimiento del tejido social
- Reivindicación de los derechos humanos

Si logras identificar alguna actividad relacionada con las temáticas anteriormente mencionada en las que hayas participado como administrador y/o gestor del PVD y/o KVD junto a tu comunidad, postula 1 o más experiencias que consideres cumplen con los criterios anteriores.

Una vez te registres te haremos llegar el formato con el que podrás reportar las actividades que hayas realizado con tu comunidad.

## CONDICIONES GENERALES

- ❖ Los postulantes deben entregar las evidencias y documentación COMPLETA, tal y como se

solicite dentro de los requisitos para participar.

- ❖ Las postulaciones se hacen por administrador, no por punto. Es decir, cada postulación es individual y solo se podrá seleccionar un administrador por punto (Sugerimos que te pongas de acuerdo con tus compañeros, en caso de ser más de uno).
- ❖ Puedes postularte a más de una categoría, tanto en calidad de Presentador como Asistente, siempre y cuando cumplas los requisitos exigidos.
- ❖ Los permisos o trámites con los respectivos empleadores para poder asistir al evento son responsabilidad directa del administrador que se postule, y se debe concertar el permiso, así como las alternativas para el normal funcionamiento del Punto durante su ausencia.
- ❖ Los asistentes deben contar con sus documentos de identificación al día, así como su afiliación a Seguridad Social vigente (se solicitará soporte en su momento)
  - ❖ Los asistentes deben asistir a la totalidad de las actividades programadas por el Encuentro.
  - ❖ Los asistentes se comprometen a enviar la información solicitada, tal como datos o presentaciones dentro de los tiempos establecidos
  - ❖ El cupo del evento es intransferible, de no poder asistir al evento por favor notificar con tiempo.
- ❖ Recuerda que debes pertenecer al grupo de Facebook Hablemos de Conectividad en caso de ser administrador de Punto Vive Digital en el siguiente link, <https://www.facebook.com/groups/409380625824873/> en donde deberás publicar las evidencias.
- ❖ **Los formatos de cada categoría serán enviados posterior al cierre de inscripciones, los cuales deberán enviar junto con las evidencias hasta el 24 de septiembre de 2017, a las 12:00 de la noche.**
- ❖ OJO: Tienes desde éste momento y hasta el 24 de septiembre para recopilar evidencias fotográficas, de video, cartas, listas de asistencia entre otros, para validar tu gestión en la categoría de tu interés.

## ¡Atención! Regístrate aquí

<http://bit.ly/2oYLDkN>

---

Para postularte en cualquier categoría primero tienes que registrarte aquí, y así recibir toda la información del evento.

La fecha máxima para inscribirte es hasta el domingo 27 de agosto de 2017 a las 11 pm.

Hora Legal.